

LA FILOSOFÍA COMO FICCIÓN¹

por PABLO OYARZÚN R.²

Asumo mi intervención en esta mesa como un gesto de compromiso. Empleo esta palabra con el sentido que tiene en el consabido giro: "solución de compromiso". No hablo, pues, de la adhesión convicta a una determinada postura, un credo, un estado de cosas, una iniciativa. En cambio, hablo desde un cierto malestar, una incomodidad de base que, por otra parte, me parece imposible de suprimir, ya que no de obviar o disimular, pues si bien efectivamente podría hacer esto último, a nadie se le pasaría por alto que tal cosa sería una salida retórica. Pero en todo caso creo insuprimible esa incomodidad, simplemente porque es real, y no sólo imputable a una peculiaridad subjetiva: la mía, por ejemplo.

Intervengo en una mesa que debe iniciar un ciclo organizado por los estudiantes de Filosofía de la Universidad de Chile, y que ellos mismos han premeditado como una ocasión en la cual enterarse de lo que se hace fuera de la clausura académica en que les ha tocado residir; enterarse de lo que han estado haciendo algunos de los forzados ausentes de dicha clausura. Intervengo como uno de los que debió hacerse a sí mismo en buena medida afuera, uno de los ausentes,

¹ Este texto fue redactado para ser leído como intervención en la mesa "Filosofía, Universidad y Democracia". En ella se daba el debate inaugural del ciclo "Sub-Versión filosófica", organizado por los estudiantes del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, y realizado entre octubre y noviembre de 1992. Sin embargo, su lectura fue sustituida en la ocasión por la de otro texto, en virtud de consideraciones coyunturales. En dicha mesa, además del autor de estas líneas, participaron los profesores Pedro Miras, Cecilia Sánchez y Willy Thayer. Algunas modificaciones —breves y leves— han sido hechas para esta publicación, tanto en el texto como en las notas a pie de página.

² Profesor de Filosofía y Estética, Universidad de Chile; profesor de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

aunque este espacio debió haber sido mi pertenencia natural. Claro que la errancia por tantos sitios diversos —incluso desde mi tiempo de estudiante— y lo que tendría que describir como mi crónica marginal en los enclaves —en *todos* los enclaves— académicos de la Filosofía en Chile, me han persuadido que tales “pertenencias naturales” tienen una consistencia nada más que espectral, acaso la de un recuerdo fantasma³.

Pero intervengo, también, habiendo regresado (no hace mucho) a este Departamento, si bien únicamente para retomar el mismo borde quebradizo de donde fui despachado bruscamente, hace más de diez años. E intervengo, además, ahora, teniendo a mis espaldas el complicado *play-back* de mi función actual —como vicedecano de la Facultad de Artes de esta Universidad, función cuyo breve plazo ya he decidido— en uno de los lugares céntricos de una máquina administrativa a la que he dedicado algunos reparos antes y que no cesaré de criticar.

Teniendo a la vista estos antecedentes, el título de este ciclo —“Sub-Versión”— debiera resultarme simpático, al menos para mis adentros. Y, sin embargo, lo miro con recelo. Esto, no sólo porque no pueda congeniar con el voluntarismo que se expresa allí, que entiendo, sin duda, como testimonio de impaciencia, pero que, de puro enfático, se acusa como un deseo, sólo un deseo, y nada más que un buen deseo, y, como se dice, demasiado bueno todavía, porque le hace falta la mirada penetrante y diferenciada en la cosa que aborda, mirada a cuya constitución ojalá pueda contribuir esta mesa y las que van a sucederla. Mi recelo se debe, además, a que hubiese preferido un espacio compartido, apto para la confrontación —*Auseinandersetzung*, se diría en alemán, que no significa sólo polémica, sino también la imprescindible inteligencia mutua de los motivos, confesables o no, y de las razones, enterizas o no, de uno y de otro—, apto para la confrontación entre los de “afuera” y los de “adentro”, a fin de que así pudiere hacerse visible algo más que esta división demasiado escueta, quizá si hasta las verdaderas líneas de fuerza —y de debilidad, de terrible debilidad— que cruzan y marcan el campo de la Filosofía en Chile; esas líneas son, de hecho, lo más inaparente de este campo.

Por último, intervengo aquí convencido de que el modo más honesto de responder al reclamo que va incluso en esta convocatoria sería declarar abiertamente lo que pienso en mi fuero interno, por incómodo que ello pueda resultar. Esta clase de confesiones, lo confieso, no me

³ Dicho sea en sordina: hay quienes viven *de* ese recuerdo, hay quienes viven *en* él.

cuadra. Tal vez se deba eso a que nunca sé precisamente lo que pienso mientras no he empezado a escribir, o a hablar, aunque me parece que esa incerteza y ese diferimiento nos son comunes a todos, y que el sentido o la verdad siempre son anticipados por el trance mismo de decir, o por un trabajo de texto, y que son efectuados por uno o por otro. Eso equivale a decir que le es inseparable al pensamiento un índice de ficción o, más exactamente, de *fictividad*: con ello no me refiero a la distinción usual entre lo real y lo imaginario, sino al hacerse conjetural y conjeturante del pensar, o una productividad de pensar que en principio y en fin es incontrolable: irreductible, por ejemplo, a esa distinción. Se *supone*, al menos, que algo parecido a eso sería pensar, aunque nos pasamos la vida haciéndole el quite a la experiencia. Y si me preguntaran de golpe qué es lo que pienso a propósito del asunto que aquí nos ocupa, diría, a mero título de sonda, con designio de averiguar qué pienso a fin de cuentas, diría que ello se resume en una frase: no hay en Chile —ahora— Departamento de Filosofía. O si prefieren ustedes que lo plantee de otro modo, siempre en el sentido de lo que señalaba, les propondría un ejercicio, un juego de ficción: hagamos como si en Chile no hubiese —en ninguna parte, aquí tampoco— algo así como un Departamento de Filosofía, nada que correspondiese a lo que un tal *podría* y *debería* ser. Y aquí (creo que se me entenderá sin que necesite explicarlo) lo de poder y deber *tiene que ser* lo mismo. Pero lo que sí debo explicar es mi aserto, ya sea que lo tomen ustedes como real o como fingido.

Permítanme que lo haga echando mano de unas premisas cuyo desarrollo —en verdad sucinto, aunque ciertamente mayor de lo que me es dable ofrecer aquí— Podrá hallarse en el ensayo “Universidad y creatividad”⁴.

Partamos de lo siguiente: la exigencia *más alta* que se le puede hacer a la Universidad es que sea el campo instituido de la productividad de saber, el lugar de despliegue de la fuerza genitiva del saber (y justamente en el doble sentido de este genitivo). Esa elevada exigencia es, al mismo

⁴ Este ensayo ha aparecido en *Mapocho*, 32, 1992, pp. 195-207, de la Biblioteca Nacional; y en los *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie, Nº 1, 1995, pp. 141-154. Algunas cosas afines y/o complementarias fueron expresadas en una conversación con Adriana Valdés (junio de 1992), publicada en la revista *Lo* de la Universidad Católica. No quiero dejar de mencionar los múltiples puntos de contacto que tienen estas consideraciones con lo expuesto por el profesor Thayer en esta misma mesa; a partir de sus ricas indagaciones sobre la Universidad moderna.

tiempo, la condición *mínima* bajo la cual estaríamos dispuestos a reconocer en una institución docente e investigadora dada los perfiles de lo que llamamos "Universidad". Semejante condición está, sin embargo, ligada sistemáticamente a un conjunto de otras condiciones que se hace indispensable reconocer. Por ello, con ser ésa la exigencia más alta y, a la vez, mínima, conviene no partir, así simplemente, de su sola enunciación. En cambio, creo fructífero suponer que la Universidad es el efecto histórico de un conflicto originario de fuerzas: por una parte, una pluralidad divergente de fuerzas de saber "sueltas" en la sociedad, encarnadas en individuos, colectivos y prácticas; por otra, una multiplicidad convergente de fuerzas de dominio sociopolítico-económicas⁵. Este conflicto ha de ser resuelto en lo que podríamos llamar un contrato social del saber. Tal contrato sería el fundamento de la Universidad, y si es posible reconocer distintas formas históricas de éste, ello provendría de las rearticulaciones y reformulaciones que dicho contrato experimenta. Su sentido, en todo caso, tendría que ver con una cierta *instrumentación* del saber, una que es anterior a todo principio de aplicabilidad y, desde luego, a toda pretensión de subordinación ideológica. En esa instrumentación cabría ver más bien una *destinación técnica* del saber, una destinación inscrita en el saber mismo y qué, como tal, es necesaria, pero no fatal: una destinación que toda tarea de saber no puede menos de experimentar, pero que también *puede* (conforme a su fuerza⁶) llegar a resistir. En un preciso sentido, la Universidad es el dispositivo de esa instrumentación, y así es como ella asume e inviste las mencionadas

⁵ Me interesa que se me entienda bien. No pretendo insinuar una oposición simple entre saber y poder del tipo de aquéllas que en el poder presuponen un núcleo puramente conativo, *ignorante o irracional*, y por eso mismo violento. Al contrario, diría que ningún poder es *posible* —esto es, que ningún poder es poder— sin saber, y esto no necesariamente porque deba suponer algún tipo de saber, sino porque lo produce, afirmación que hago un poco en la secuela de Foucault. Pero lo que quiero sugerir es, entre esas dos instancias, una relación esencialmente asimétrica, en virtud de la cual *puede* el saber constitutivamente *restarse* al poder y a lo que inmediatamente llamaré su "instrumentación".

⁶ Que también cabría que fuese y que tal vez tendría esencialmente que ser, dicho a lo Benjamín, una *débil* fuerza (cf. sus *Tesis de filosofía de la historia*). A propósito de esto, y de una manera inevitablemente elíptica, me permito referir aquí a lo que dejé señalado sobre la improductividad del saber como el "modo soberano" de su productividad en "Quimera de la Universidad", *Anales de la Universidad de Chile*, Sexta Serie, Nº 1, especialmente pp. 57 y ss. La precisión —que también es, hasta cierto punto, un correctivo— aducida por esas observaciones al tema de la productividad es requerible para el sentido de lo que profiero a lo largo de estas líneas.

fuerzas, vale decir que es en este preciso alcance que le atañe desplegar la productividad del saber.

Por ello mismo la Universidad no es solamente dicho despliegue. Sobre todo se podría decir que no es nunca *visiblemente* eso. La cuestión de la fuerza de saber es, más bien, lo invisible de la Universidad, lo que permanece disimulado en ella, recatado como la huella de un *deseo* que excede radicalmente su marco, que jamás ha surgido originariamente en éste y que, por eso, en definitiva, es *impresentable* dentro de éste. Así, la Universidad se construye sobre la condición de la presentabilidad del saber o, para decirlo en palabras que resultarán más familiares, de su legitimidad. No la fuerza, sino la legitimación es la cuestión explícita de la Universidad. Semejante cuestión definitivamente no es otra por relación a la que mencionaba recién acerca de la instrumentación del saber; le es al menos plenamente solidaria. Digo esto, porque es justamente la presentabilidad del saber —o, si se quiere expresarlo con el término del cual permanece prendada por definición la índole de lo universitario: es la universalidad del saber— la que resuelve el problema prioritario de su *uso social*. Saberes presentables son saberes transables y comunicables, lícitos en cuanto que social, económica y políticamente viables. Su acreditación universitaria es el certificado que estipula su inserción en alguno de los lugares predefinidos del sistema social de trabajo.

En el ensayo a que hacía referencia sostenía que la historia de la Universidad es la historia del equilibrio a la vez tirante y endeble entre la productividad del saber y su legitimación. El concepto de verdad sería, con toda seguridad, el lugar donde más ejemplarmente podría mostrarse la fragilidad y la tirantez de ese equilibrio, por su calidad bifronte: es, por una parte, el énfasis formal de la legitimidad y, por otra, la irruptiva inconmensurabilidad de la experiencia del hallazgo. En este sentido, la entidad misma de lo universitario ha consistido históricamente en una serie determinable de formas y desbordes de la verdad, que en cada caso han sido abiertas y decididas por una discursividad filosófica. La Filosofía ha sido, para la Universidad, el último garante de la legitimación y, a la vez, la exposición de ésta a su riesgo.

En ese mismo ensayo, afirmaba que ese equilibrio entre productividad y legitimación —y, por consecuencia, el contrato en que se funda— ha entrado en crisis contemporáneamente. Esta crisis coincide —por razones esenciales— con el fin de los grandes discursos filosóficos que fundan o delimitan el espacio de lo universitario en cuanto que abren y deciden la verdad, y es, probablemente, una crisis definitiva. Diría que

su efecto global consiste en el reducimiento fundamental de la Universidad a la función legitimante, a ser aparato que administra la legitimación de saber por la vía de la normalización del conocimiento, vale decir, el sometimiento de los diversos saberes a estándares que han de posibilitar y asegurar su sistemática conmensurabilidad. Destaco la palabra “administrar”, porque me parece evidente que ésta se ha convertido en la clave decisiva de toda la operación universitaria, más allá de cualquiera de las variantes que uno se pudiera imaginar de la reiterativa disputa entre lo académico y lo administrativo.

Hasta aquí la descripción que, a grandes trazos, me parece pertinente hacer de la Universidad y de su actual estatuto.

En cuanto a la Filosofía, y por lo que toca a su fisonomía académica entre nosotros, creo, y así lo estaba diciendo, que se tendría que partir de este dato, ya se lo tome como una evidencia o como una hipótesis: ahora no hay, en Chile, un Departamento de Filosofía. A la vista de lo dicho, tendría que señalarse que las razones para ese aserto pueden ser diversas. Digamos, para abreviar, que pueden ser básicamente dos.

Menciono primero la más radical de todas: no habría en Chile ningún espacio instituido donde tenga lugar una reflexión que pudiese resistir, cuestionar, enjuiciar los procesos de normalización del conocimiento que prevalecen en la Universidad contemporánea y, de modo más general y decisivo, en toda la sociedad contemporánea. No habría ningún espacio instituido que albergara la fuerza para interrogar el fundamento de esa misma Universidad o, más bien, del modo en que ésta se dice en nuestro contexto. Ninguna fuerza que midiese la posibilidad de esa interrogación a partir de su capacidad para tolerar su propio desfondamiento, el suspenso de su propia identidad, de su haber epistémico, de su inscripción política y social. No habría, pues, ningún enclave académico en que el ejercicio reflexivo y discursivo fuese capaz, a partir de sus propias condiciones y exigencias, de discernir y confrontar los intereses fundamentales que articulan la sociedad actual, y, en particular, la modulación de esos intereses en nuestro contexto.

Sólo que esta razón se aplica en general al estatuto actual de todos los Departamentos de Filosofía, por doquier. Rige en ellos el requisito de la solvencia académica, la homogeneización de los programas, la pertinencia docente, la información actualizada, la acreditada especialización de cada cual, la competencia productiva —cuantificable en número y periodicidad de *papers*—, la actuación cabalmente profesionalizada de los conocimientos, la imperativa inscripción en la escena del debate internacional (profesorías, intercambios, congresos, simposios),

exigencias todas ellas que presuponen el copiamiento del dominio de la Filosofía por un modelo y una estructura del conocimiento que se debe, en último término, a la triple lógica del poder (administración, decisión y prestigio), de la técnica (operatividad, eficacia y finalidad) y del mercado (cálculo, opción y capitalización, ya se lo entienda como simbólico o como mercado a secas).

Por cierto, la simple enumeración —de ninguna manera exhaustiva— de esos requisitos sugiere de inmediato que la primera razón que mencionaba, y que está asociada a ellos, excede la fisonomía local de nuestros Departamentos de Filosofía, y no sólo porque los abarcaría a todos en todas partes, sino porque los nuestros no llenarían ni de lejos esos mismos requisitos. O, por lo menos, como decía, podría ser ésa la hipótesis que aventurásemos en nuestro ejercicio de ficción.

Cuando digo que acá no los habría, no pienso directamente en esa razón, aunque ciertamente ella está alojada, por fin, en el fondo del problema. A cambio de ello, pienso en la precariedad y accidentalidad de aquéllos que de hecho hay. Supongamos que así fuera, al menos. Imaginemos que allí donde no se dejara sentir, como la condición misma que acota la presencia discursiva —e incluso física— de los cultores de la disciplina, una especie de hipoteca ideológica oprimente, nos encontrásemos, a cambio de ello, con el halo de la parodia, la tiesura de la pose en que se adivina el dejo de la contrahechura. Y permítaseme explicar esta parte de mi hipótesis; quiero que se me entienda bien. Es verdad que los lugares académicos son siempre, de un modo u otro, lugares de la impostación. Lo son, desde luego, porque la disciplina docente es, ante todo, una disciplina de la voz, puesto que se trata, ante todo, de *hacerse oír*⁷. Pero lo de la impostación va más allá de la caja acústica del aula. La academia es la puesta en forma del saber, y ello supone dispositivos regulares de exposición y de argumento, de estilo y relación y conducta, a partir de los cuales —y bajo su observancia— podrá cada cual hacer valer el sello de su individualidad. En el caso conjetural a que me refiero, no se trataría solamente de la necesidad de la impostación (que siempre será bueno aprender para poder desentonar audiblemente), sino más bien de un cierto régimen de la impostura. Supóngase un observador externo, suficientemente informado sobre

⁷ He tentado proponer algunas cosas a este propósito en mi libro *El dedo de Diógenes*, Primera parte, I, acápite “La clase, la interrupción” (El libro, escrito en 1991, inédito en el tiempo en que fue escrita esta intervención, ha sido publicado por Editorial Dolmen, en 1996).

estilos y bagajes temáticos, buen psicólogo, que viniera a asomarse en esta pequeña escena de ficción: ¿hasta qué punto —podría preguntarse él— buena parte de los sedicentes cultores de la Filosofía, aquí, tienen que ver con el asunto que reclaman como suyo?

La precariedad, el accidente y la impostura —bajo especie conjunta de *regimen*, que rige por encima de las diferencias individuales, no importa que éstas pudieren ser abismos, y en muchos casos es lo que ocurre, qué duda cabe— serían las razones inmediatas por las cuales cabría decir que no hay nada que se parezca a un Departamento de Filosofía en Chile. E insisto: no hablo en primer término de los individuos ni tampoco de sus gestiones, sino de un sistema y, como decía, de un régimen. ¿Cuál sería la índole de éste?

Mi compañera de mesa, la profesora Cecilia Sánchez, acaba de publicar un libro sobre la Filosofía en Chile que lleva por título central *Una disciplina de la distancia*. Menciono esto, porque —si bien no conozco el aspecto definitivo de su indagación ni la totalidad de su alcance— creo que ese título, sólo ese título y ya ese título, puede contribuir a reforzar una opinión sobre la entidad de esta disciplina entre nosotros que yo me inclino a rebatir⁸. En verdad, aquélla a que me refiero es desde hace tiempo una opinión difundida y reiterada. A tenor de los planteos usuales que se vienen esgrimiendo ya a partir de la década de los sesenta, una expresión como la de “disciplina de la distancia” está dirigida a designar una relación de prescindencia de la filosofía académica criolla respecto de la “realidad”: desde luego, respecto de la realidad nacional, los conflictos de poder, el espacio de lo político, los procesos históricos colectivos, pero también —y por eso mismo— respecto de otras formas de saber que parecen haberse ganado el derecho a nombrar y describir esa “realidad”, como ocurre, privilegiadamente, con las ciencias sociales⁹.

⁸ Sánchez, Cecilia, *Una disciplina de la distancia*, CERC-CESOC, Santiago, 1992. Enterado del contenido y la tesis del libro con posterioridad a la fecha en que redacté estas líneas, mantengo mi observación.

⁹ Un poco en estos términos se puede ver que arguye la cuestión Iván Jaksic, en *Academic Rebels in Chile. The Role of Philosophy in Higher Education and Politics*, State University of New York Press, New York, 1988. En vista del período de la dictadura, de 1973 en adelante, el profesor Jaksic propone como categorías descriptivas estas tres: “filósofos oficiales”, “filósofos profesionales” y “filósofos críticos”, siendo el paradigma de estos últimos su maestro Juan Rivano. Dejando de lado la necesidad de revisar hasta qué punto tiene verdaderamente sentido proponer una catalogación como la indicada, me parece un punto de vista fundamentalmente *naïve* decidir la inclusión de uno u

El problema que acarrea esta perspectiva es que desconoce lo que a mí me parece el *dato* fundamental: a saber, que la Filosofía, entre nosotros, carece de toda distancia, que no la ha tenido, no se ha dejado trabajar por la distancia desde el mismísimo acto inaugural de la institucionalización académica de la Filosofía en Chile, hace no más de medio siglo. Tal institución ha sido la demarcación de ésta como (pretendido) campo autónomo de saber, donde la autonomía fue pensada desde la noción rectora de lo *profesional*, es decir, como autonomía económica y técnica. Por cierto, pensar que la Filosofía es autónoma cuando se define profesionalmente es haber supuesto, ante todo, una estructura de la Universidad como aparato de formación profesional, y subordinarse a esta determinación, en consecuencia. El autónomo y “libre” pensar de la Filosofía sólo empieza, entre nosotros, después de haber omitido pensar la Universidad, y precisamente una universidad que —como pocas en Latinoamérica— había sido fundada, formada y gobernada desde una matriz filosófica. Carece nuestra Filosofía, entonces, de distancia, es decir, de todo *pathos* de la distancia, lo que entre otras cosas indica la falta de una fuerza crítica original capaz de poner en entredicho el fundamento sobre el cual se instala. Siendo, pues, de nacimiento, una disciplina sin distancia, y por eso mismo el espacio en que se escenifica una especie de ficción muy peculiar, no representativa, sino, por decirlo así, meramente en acto, ya sólo tendríamos que evocar el penoso constreñimiento y el duro ejercicio autoritario de los años pasados para explicarnos, por lo menos en parte, el régimen de precariedad, accidente e impostura a que me refería más atrás, que ha redoblado ese espacio sobre sí mismo, haciendo de él la *ficción de una ficción*. Que no nos confunda la vistosa imperturbabilidad de nuestros claustros, su mezcla de inactividad e inactualidad: si no actúan, es porque son actuados, porque permanecen cruzados en todas las direcciones por la lógica en cada caso imperante de la Universidad y, desde luego, por los tácitos o expresos imperativos de la sociedad que van entretejidos en esa lógica. Y es casi natural que ese cruzamiento se haga tanto más sensible cuanto más reacio pueda presentársele el claustro, por causas sencillamente inerciales. Allí, de seguro, lo inmediatamente deseable, sería una puesta a punto, y una puesta en forma del mismo, un mínimo *nivel* exigible desde el cual se hiciese posible

otro docente en una categoría dada sólo sobre la base de lo que ése dice, no cuidándose también, y ante todo, de lo que hace.

responder a las demandas de una universidad que busca homologarse a los estándares, patrones y pautas internacionales. Se cumpliría entonces, cabalmente, la mencionada falta de distancia, si bien ya no patéticamente, sino de manera eficaz. Pero obviamente no bastaría con eso. No bastaría, por ejemplo, y sobre todo, para atender a la pregunta muda que nos dirigen los estudiantes, a través de sus síntomas de frustración, de la declaración abierta de su deseo, de su protesta de impaciencia. Digo “sobre todo” —a riesgo de que se juzgue demagógico lo que estoy en curso de decir, aunque pienso que los reparos que partí expresando y los argumentos que expuse después podrán eximirme de esa sospecha—, porque creo que los estudiantes, al fin y al cabo, son un momento esencial, si no *el* momento esencial, de la Universidad: son la exterioridad *en* ella¹⁰. Desde el punto de vista de esa pregunta, de esa demanda —punto de vista que permanece siempre meramente virtual, sólo esbozado, y que probablemente cifra en eso la fuerza de su irresolución—, lo que se requeriría es una superación conjunta de aquella falta de distancia y del limbo del presente.

Y ¿cómo?

Imagino que muchos podrían sentirse inclinados a creer que un paso verosímil sería, aquí, la proposición de un currículo. Y qué dificultad habría en ello, la verdad es que sería muy fácil. Para convencernos, bastaría con echar un vistazo a la cantidad de variantes que ha habido desde que se formalizó la enseñanza profesional de la Filosofía en Chile, y que rigurosamente no ha excedido jamás el marco de la conciliación entre dos intereses didácticos: el de la historia de la Filosofía y el de las disciplinas sistemáticas. Pero ¿se ha cuestionado alguna vez el fundamento de esos intereses, de su proveniencia, de su conciliación? Una propuesta curricular tendría que contener indispensablemente ese cuestionamiento. Y si lo que, de un modo u otro, se opone y resiste a ese formato persistente —aquello que se ha reivindicado esporádicamente como lo que éste omite, ya por escamoteo, ya por desconocimiento—, si esa resistencia, como único principio cierto para tal cuestionamiento, es eso que aludimos con la palabra “lo real”, esa propuesta tendría que arriesgar una hipótesis al respecto. Una hipótesis de lo real —por nombrarla de alguna manera, aunque yo preferiría llamarla un presentimiento— podría ser, tendría que ser un antídoto contra la hipótesis

¹⁰ En su presentación, el profesor Pedro Miras describió bellamente —y con precisión, según creo— a los estudiantes como la “conciencia moral” de la Universidad.

administrativa, contra la narcótica e hipotética administración de la filosofía académica que se da entre nos. En todo caso, una hipótesis de lo real, por ser hipótesis, y mantener las cosas en el suspenso de la posibilidad, en el juego de una ficción todavía fuerte, satisfaría, con el debido e inevitable riesgo, el requisito de la distancia. Habría que aventurarla, cada cual según la medida de su fuerza —fuerza que se mide ante todo por decisión de aventurarse, es decir, de exponerse al riesgo y al fracaso—, cada cual tendría que aventurarla. La mía, diseminada en escritos y lecciones varias, piezas probablemente desatentadas y sin duda frágiles, concierne a lengua, historia y poder y a un cuidado tenaz de las singularidades, como aquello que el precario trecho de la experiencia habida y su inquietud y su enigma insistentes me han entregado como cosa que pensar.

Y aun así, quizá atendiendo a las exigencias que mencionaba, y porque se trataría de un ejercicio de invención desde los deseos propios y desde lo que uno vería, jugando a diseñador, como viable, no sería difícil sugerir una alternativa de currículo. No obstante, hago economía de ese paso. No apelo para ello a la excusa retóricamente banal del escaso tiempo y del breve espacio. Es, simplemente, que toda ficción tiene un límite a partir del cual empieza a ser nada más que una ficción.

Queda una sola cosa. En cuanto a la democracia, que era la otra llamada de esta mesa, y que —me parece— no estaba de más en su título (por mucho que uno deba tomar con pinzas el concepto, tan manoseado como escamoteada su realidad), diría, para finalizar, y sólo a propósito de la democracia en la Universidad, lo siguiente. Más allá de los requisitos elementales de elecciones, electores y elegibles, de relaciones coherentes entre autoridades unipersonales y organismos colegiados, de participación general en las decisiones y transparencia de los procedimientos, lo decisivo es la gestación de un cierto *clima*, una red de sutiles vínculos de convivencia, que yo describiría como el clima *ético* de una comunidad pensante, configurada a partir de la disposición al debate abierto, benevolente y no violento (que no se confundirá con el espíritu de negociación y que admite la confrontación encarnizada de las pretensiones de verdad), configurada asimismo a partir del afán honesto de pesquisa y de la consagración de las jerarquías en vista de la excelencia y la creatividad. Pero esto no es todo. Dicho clima concierne en primer término a los miembros individuales de esa comunidad y a los grupos más o menos espontáneos o más o menos formales que surgen en ella. Es preciso además un imperativo o, si se prefiere, una demanda ética que la Universidad, como institución, está

llamada a satisfacer. Se trata de la demanda por una tolerancia esencial al cuestionamiento de la institución misma. Si ustedes lo prefieren así, diría que éste es otro modo de afirmar la necesidad de que el *aparato* universitario y su factor administrativo se subordinen al primado de lo académico, siempre que por este último se entienda el libre ejercicio de la reflexión y el debate. Pero al formularlo así, quiero llamar la atención sobre algo que creo fundamental. Si, como decía antes, es la exigencia a la vez más alta y mínima de la Universidad la productividad del saber, la propia exigencia se formularía en vano si no se reconociese al punto que dicha productividad depende del empeño suspensivo de la interrogación y de la fuerza irruptora de la inventiva. La Universidad debería estar constitutivamente abierta al embate radical de semejante celo y semejante vigor. Es precisamente esto lo que le asigna a la Filosofía su sitio esencial en la Universidad, si es verdad que aquélla consiste, ante todo, en esa doble fuerza, y peculiarmente en una *interrogatividad* que ni siquiera ha de detenerse ante sí misma.

La Universidad puede pensarse en principio sin un lugar establecido de ejercicio disciplinario de la Filosofía, sin un semillero profesional; de hecho ha sido así en la mayor parte de la historia de la Universidad de Chile. Y justamente durante ese tiempo no dejó ésta, a través de los hitos fundamentales de los rectorados de Bello, Letelier, Hernández, de exhibir un claro y explícito perfil filosófico. Incluso podría admitir la Universidad que la Filosofía profesional y disciplinaria fuese, en ella, no más que la ficción de una ficción. Pero —cuestión de nombre— la Filosofía como Universidad, la Universidad como Filosofía (en caso de que esto todavía sea posible) no *son*, llanamente, sin esa tolerancia esencial. Y el vigor crítico de la productividad podría no ser cumplido por la Filosofía profesional. *Hasta*¹¹ una Facultad de Artes podría ser su lugar, es decir, podría haberlo sido.

¹¹ “Hasta”, digo, parodiando con esta inclusión a los que piensan que el arte carece de discurso; de ellos hay tanto fuera como dentro de las artes. Los últimos, claro, andan más perdidos que los primeros.